MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 781
Número de Repertorio: 1721

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Abril del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 781 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309840393	POZO MONTESDEOCA IVAN PATRICIO	COMPRADOR
0902611037	VITERI RAZZO ALBERTO	VENDEDOR
1301993240	MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2172811000	9145	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 23 abril 2021

Fecha generación: viernes, 23 abril 2021

Este documento está firmado electrónicamente

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 8 7 0 2 J U 5 I V U Q

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-003-000026453

20211308006P01045

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308006P01045
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE ABRIL DEL 2021, (10:38)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301993240	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VITERI RAZZO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902611037	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	POZO MONTESDEOCA IVAN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309840393	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	103204.75

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308006P01045
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE ABRIL DEL 2021, (10:38)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	ww.registrpmanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 01767-DP13-2021-KP

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P01045

FACTURA NÚMERO: 002-003-000026453

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE COMPRAVENTA

OTORGAN:
ALBERTO VITERI RAZZO Y SEÑORA ELISA CONCEPCIÓN MONTESDEOCA PARRAGA.–

A FAVOR:
IVAN PATRICIO POZO MONTESDEOCA.-

CUANTÍA: $ 103,204.75

DI 2 COPIAS
//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO, NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores **ALBERTO VITERI RAZZO y señora ELISA CONCEPCIÓN MONTESDEOCA PARRAGA,** casados entre si, por sus propios y personales derechos, portadores de sus cedulas de ciudadanía números cero nueve cero dos seis un uno cero tres guion siete; y, uno tres cero uno nueve nueve tres dos cuatro guion cero, respectivamente, de setenta y nueve y sesenta y seis años de edad, de estado civil casados entre sí, de ocupación

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

radiotécnico y estudiante, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 0996024596, a quienes en lo posterior denominaremos **LOS VENDEDORES**; y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor **IVAN PATRICIO POZO MONTESDEOCA**, de estado civil casado con la señora Diana Alexandra Mero Cañarte, quien declara ser ecuatoriano, quien comparece por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero nueve ocho cuatro cero tres nueve guion tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de cuarenta años, de profesión medico veterinario, domiciliado en la Urbanización Altos de Manta Beach de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0984326654.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA,** sin coacción, amenazas, temor reverencial , ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES. -** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, **los cónyuges señor ALBERTO VITERI RAZZO y señora ELISA CONCEPCIÓN**

MONTESDEOCA PARRAGA, casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **IVAN PATRICIO POZO MONTESDEOCA**, de estado civil casado con la señora **DIANA ALEXANDRA MERO CAÑARTE**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores que son dueños y propietarios de un bien inmueble ubicado en la Lotización La Pradera, de la parroquia Los Esteros, del cantón Manta, el mismo que lo adquirió el hoy vendedor por compra que le hiciera a Karen Roca Montesdeoca y otros, mediante contrato de Aceptación de Compraventa y Compra, realizada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el siete de octubre del dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinticinco de enero del dos mil once; inmueble comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Los mismos diez metros y lindera con terrenos del señor Lombert de la Cruz; **POR UN COSTADO:** Con veintiún metros y lindera con terrenos del señor Teófilo Calderero Almeida; y, **POR EL OTRO COSTADO:** Con los mismos veintiún metros y más terrenos de los herederos del señor Teófilo Calderero Almeida. Con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS. Inmueble que a la fecha se encuentra libre de gravámenes. **ACLARACIÓN** .- El hoy vendedor señor ALBERTO VITERI RAZZO, manifiesta que aclara como en efecto lo hace que por un error involuntario de transcripción en la escritura mencionada en la clausula de los antecedentes se hizo constar que su nombre era ANGEL ALBERTO, cuando en realidad su único nombre es ALBERTO, tal y como consta con su documento de identificación que adjunta. **TERCERA : COMPRA-VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los vendedores **los cónyuges señor ALBERTO VITERI RAZZO y señora ELISA CONCEPCIÓN MONTESDEOCA PARRAGA,** por sus propios derechos, tienen a bien en dar en venta real y enajenación

NOTARIA SEXTA DE MANTA Abg. Carlos Andrés Gilces Castillo NOTARIO SUPLENTE

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIO

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

perpetua con traspaso de dominio a favor del comprador, el señor **IVAN PATRICIO POZO MONTESDEOCA**, el inmueble ubicado en la Lotización La Pradera, Manzana E, Avenida Séptima, de la parroquia Los Esteros, del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Los mismos diez metros y lindera con terrenos del señor Lombert de la Cruz; **POR UN COSTADO:** Con veintiún metros y lindera con terrenos del señor Teófilo Calderero Almeida; y, **POR EL OTRO COSTADO:** Con los mismos veintiún metros y más terrenos de los herederos del señor Teófilo Calderero Almeida. Con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida. **CUARTA : CUANTÍA Y PRECIO. -** El Avalúo comercial impuesto por el GAD – Manta, es de CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el comprador entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado en pagos realizados mediantes cuotas en un plazo de ocho, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable de su trabajo como comerciante, y la realiza al amparo de

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

N° 042021-031364
Manta, martes 06 abril 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION** con cédula de ciudadanía No. **1301993240.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 06 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
131934DMYJV5G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA - NOTARIA 6

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042021-031272

N° ELECTRÓNICO : 210087

Fecha: *2021-04-02*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-28-11-000

Ubicado en: MZ-E LOT LA PRADERA AVE. SEPTIMA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 210 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301993240	MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION-
0902611037	VITERI RAZZO-ANGEL ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16,170.00
CONSTRUCCIÓN:	87,034.75
AVALÚO TOTAL:	103,204.75

SON: CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y PERMISOS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

131842IK4JM2M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-04-06 13:24:15

MANTA - NOTARIA 6

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

N° 042021-031487
Manta, jueves 08 abril 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-28-11-000 perteneciente a MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION con C.C. 1301993240 Y VITERI RAZZO ANGEL ALBERTO con C.C. 0902611037 ubicada en MZ-E LOT LA PRADERA AVE. SEPTIMA BARRIO SECTOR CARLOS MENA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $103,204.75 CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO DÓLARES 75/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesoreria Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 08 mayo 2021

Ing. Fernando Vélez C.

Código Seguro de Verificación (CSV)
132057NWWZHRQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/004951

Fecha: 04/08/2021

VP-432971

Contribuyente: MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION

Identificación: CI 1301993240 **Teléfono:** NA

Correo: A@GMAIL.COM

Dirección: NA

Referencia:

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/016728	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	169.26	0.00	0.00	0.00	0.00	169.26	169.26
							Total:	**169.26**	**169.26**

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	08/04/2021				169.26	0.00	0.00	169.26
				Total:	**169.26**		**0.00**	**169.26**

jenniffer_puya 08/04/2021 11:39:05 **EXENCIONES**

Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	168.00
Total:	**168.00**

Dr. Fernando Vélez C.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Carlos Andrés Giler Cedeño
NOTARIO SUPLENTE

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2021/016728

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/06/2021 **Por:** 169.26

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 **Vence:** 04/06/2021

Contribuyente: MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION VE-284801

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1301993240 **Teléfono:** NA **Correo:** A@GMAIL.COM

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 56141.09

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION

Identificación: 1301993240 **Teléfono:** NA **Correo:** A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: POZO MONTESDEOCA IVAN PATRICIO

Identificación: 1309840393 **Teléfono:** NA **Correo:** A@GMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 07/10/2010

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-17-28-11-000	103204.75	210.00	MZELOTLAPRADERAAVE.SEPTIMA	103,204.75

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	337.26	168.00	0.00	169.26
	Total=>	337.26	168.00	0.00	169.26

EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			168.00
			Total=>	168.00

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	103,204.75
PRECIO DE ADQUISICIÓN	47,063.66
DIFERENCIA BRUTA	56,141.09
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	56,141.09
AÑOS TRANSCURRIDOS	29,474.07
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	26,667.02
IMP. CAUSADO	168.26
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	169.26

Lcdo. Fernando Vélez C.

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2021/016729

DE ALCABALAS

Fecha: 04/06/2021 **Por:** 825.66

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 **Vence:** 04/06/2021

VE-084801

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION

Identificación: 1301993240 **Teléfono:** NA **Correo:** A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: POZO MONTESDEOCA IVAN PATRICIO

Identificación: 1309840393 **Teléfono:** NA **Correo:** A@GMAIL.COM

Detalle: SE APLICA DESCEUNTO POR 3RA EDAD

PREDIO: **Fecha adquisición:** 07/10/2010

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-17-28-11-000	103204.75	210.00	MZELOTLAPRADERAAVE.SEPTIMA	103,204.75

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	1,032.05	516.00	0.00	516.05
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	309.61	0.00	0.00	309.61
	Total=>	1,341.66	516.00	0.00	825.66

EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			516.00
			Total=>	516.00

Dr. Fernando Vélez C.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andres Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/004950

Fecha: 04/08/2021

Contribuyente: POZO MONTESDEOCA IVAN PATRICIO VP-032971

Identificación: CI 1309840393 **Teléfono:** NA

Correo: A@GMAIL.COM

Dirección: NA

Referencia:

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/016729	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	309.61	0.00	0.00	0.00	0.00	309.61	309.61
2021	T/2021/016729	DE ALCABALAS	516.05	0.00	0.00	0.00	0.00	516.05	516.05
							Total:	**825.66**	**825.66**

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	08/04/2021				825.66	0.00	0.00	825.66
				Total:	**825.66**		**0.00**	**825.66**

jenniffer_puya 08/04/2021 11:38:42 **EXENCIONES**

Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	516.00
Total:	**516.00**

Dr. Fernando Vélez C.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Manta - Manabí

INGRESO A CAJA

COMPROBANTE DE PAGO

000024790

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
25731	2021/04/08 9:44	08/04/2021 09:44:00a.m.	593309	

A FAVOR DE MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION C.I.: 1301993240

CERTIFICADO Nº 1141

CERTIFICADO de Solvencia

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIO:
DIRECCIÓN PREDIO:

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	

REGISTRO DE PAGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
Nº PAGO: CAJA: FECHA DE PAGO:	La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos	USD 3.00

TESORERO(A)
AREA DE SELLO

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
				TOTAL A PAGAR

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/05/08

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
11/03/2021 04:23:57 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1185624422
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kadylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: MUNICIPIO SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA $: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
NO. Fac.: 056-514-000002824
Fecha: 11/03/2021 01:24:16

No. Autorizacion:
1103202101176818352000120565140000002824211324110

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Ficha Registral-Bien Inmueble
9145

Certificado de Solvencia

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21005148
Certifico hasta el día 2021-04-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2172811000
Fecha de Apertura: lunes, 10 noviembre 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotizacion La Pradera

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Un bien inmueble ubicado en la Lotizacion La Pradera parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y calle planificada. POR ATRAS. Los mismos diez metros y lindera con terrenos del Sr. Lombert de la Cruz. POR UN COSTADO. Con veintiún metros y lindera con terrenos del Sr. Teofilo Calderero Almeida. POR EL OTRO COSTADO. Los mismos veintiún metros y mas terrenos de los herederos del Sr. Teofilo Calderero Almeida. SUPERFICIE TOTAL. Doscientos diez metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1779 miércoles, 05 octubre 1988	5240	5242
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1165 lunes, 06 mayo 2002	10353	10359
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2412 jueves, 17 octubre 2002	22498	22507
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	214 martes, 25 enero 2011	3545	3557

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRA VENTA
Inscrito el: miércoles, 05 octubre 1988
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 octubre 1988
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1779 **Folio Inicial:** 5240
Número de Repertorio: 2633 **Folio Final :** 5242

a.-Observaciones:
Un terreno ubicado en la Lotizacion la Pradera de la Parroquia Tarqui del canton Manta, con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION	SOLTERO(A)	CALCETA
VENDEDOR	ROCA SION JUAN RICARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] COMPRA VENTA
Inscrito el: lunes, 06 mayo 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Número de Inscripción : 1165 **Folio Inicial:** 10353
Número de Repertorio: 2089 **Folio Final :** 10359

Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 abril 2002
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Un solar y casa ubicada en la Lotizacion La Pradera de la parroquia Urbana Tarqui con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MONTESDEOCA PARRAGA EULALIA JOSEFA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION	CASADO(A)	CALCETA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1779	miércoles, 05 octubre 1988	5240	5242

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 4] COMPRA VENTA
Inscrito el: jueves, 17 octubre 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 septiembre 2002
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 2412 **Folio Inicial:** 22498
Número de Repertorio: 4760 **Folio Final :** 22507
a.-Observaciones:
El Sr. Iván Patricio Pozo Montesdeoca comparece por sus propios derechos y por lo que representa de la menor de edad Karen Elisa Roca Montesdeoca. Un solar ubicado en la Lotizacion La Pradera de la Parroquia Los Esteros dell Canton manta, y tiene siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y calle planificada. POR ATRAS. Los mismos diez metros y lindera con terrenos del Sr. Lombert de la Cruz. POR UN COSTADO. Con veintiún metros y lindera con terrenos del Sr. Teofilo Calderero Almeida. POR EL OTRO COSTADO. Los mismos veintiún metros y mas terrenos de los herederos del Sr. Teofilo Calderero Almeida. SUPERFICIE TOTAL. Doscientos diez metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ROCA MONTESDEOCA KAREN ELISA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	POZO MONTESDEOCA IVAN PATRICIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MONTESDEOCA PARRAGA EULALIA JOSEFA	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1165	lunes, 06 mayo 2002	10353	10359

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] COMPRA VENTA
Inscrito el: martes, 25 enero 2011
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 octubre 2010
Fecha Resolución: jueves, 07 octubre 2010
Número de Inscripción : 214 **Folio Inicial:** 3545
Número de Repertorio: 441 **Folio Final :** 3557
a.-Observaciones:
ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA Bien inmueble ubicado en la Lotización la Pradera Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VITERI RAZZO ANGEL ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

COMPRADOR	MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION	CASADO(A)	CALCETA
VENDEDOR	ROCA MONTESDEOCA KAREN ELISA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BORJA MARENGO XAVIER MARTIN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	POZO MONTESDEOCA IVAN PATRICIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ARTEAGA MARIA PIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2412	jueves, 17 octubre 2002	22498	22507

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Gilces Castillo
NOTARIO SUPLENTE

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-04-05
Elaborado por Servicio en linea
A petición de : MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21005148 certifico hasta el día 2021-04-05, la Ficha Registral Número: 9145.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 2 0 9 6 2 N J 9 S S O S

DE LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA - NOTARIA E

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130199324-0
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTESDEOCA PARRAGA
ELISA CONCEPCION
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO 1955-03-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
ALBERTO
VITERI RAZZO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3133I2122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTESDEOCA GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRAGA LOOR CRUZ MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-10-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-13

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 9 fojas útiles.

Manta, 09 Abr. 2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

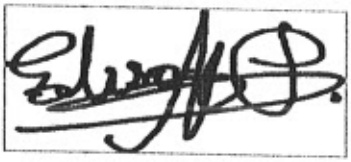

Número único de identificación: 1301993240

Nombres del ciudadano: MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VITERI RAZZO ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1997

Nombres del padre: MONTESDEOCA SALAS GERMANO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PARRAGA LOOR CRUZ MONCERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE ABRIL DE 2021
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-407-54619

211-407-54619

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOPDP [illegible]
tencia del documento [illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090261103-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
VITERI RAZZO
ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
YAGUACHI
YAGUACHI NUEVO
FECHA DE NACIMIENTO 1941-04-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONTESDEOCA P
ELISA CONCEPCION

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
RADIOTECNICO
E31430222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VITERI IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAZZO AURELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-07-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-30
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0902611037<<<<<<<<<<<<<<<
19410426M20270730ECU<<<<<<<<<<
VITERI<RAZZO<<ALBERTO<<<<<<<<<

---

24 - MARZO - 2010

0491 M 0491 - 164 0902611037

VITERI RAZZO ALBERTO

GUAYAS

GUAYAQUIL

2

TARQUI

1

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, 09 ABR. 2020

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

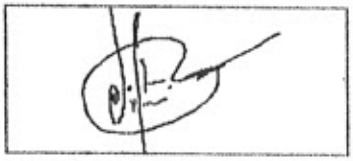

Número único de identificación: 0902611037

Nombres del ciudadano: VITERI RAZZO ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/YAGUACHI/SAN JACINTO DE YAGUACHI

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: RADIOTECNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESDEOCA PARRAGA ELISA CONCEPCION

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1997

Nombres del padre: VITERI IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAZZO AURELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE ABRIL DE 2021
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 216-407-54711

216-407-54711

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec** conforme a la LOGIDAC Art. 4

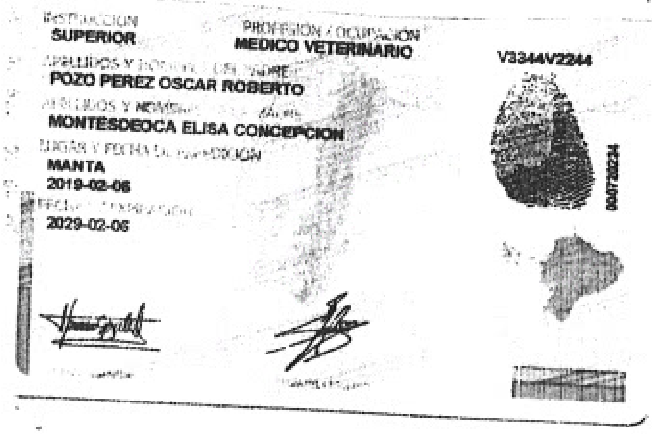

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO VETERINARIO
V3344V2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POZO PEREZ OSCAR ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTESDEOCA ELISA CONCEPCION
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-02-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-06
00728234

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 130984039-3
APELLIDOS
POZO MONTESDEOCA
IVAN PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DIANA ALEXANDRA
MERO CAÑARTE

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

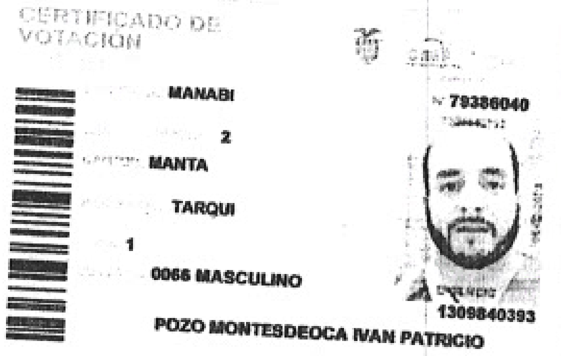

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN
MANABI
2
MANTA
TARQUI
1
0066 MASCULINO
N° 79386040
1309840393
POZO MONTESDEOCA IVAN PATRICIO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, 0 8 ABR 2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Dr. ... MANTA NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309840393

Nombres del ciudadano: POZO MONTESDEOCA IVAN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO VETERINARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO CAÑARTE DIANA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: POZO PEREZ OSCAR ROBERTO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: MONTESDEOCA ELISA CONCEPCION

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE ABRIL DE 2021
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-407-54354

215-407-54354

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE

la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SÉPTIMA: DOMICILIO. -** Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR. -** Se faculta Al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **NOVENA: LAS DE ESTILO. -** Sírvase usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente escritura pública. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número: trece guión dos mil ocho guión diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

ALBERTO VITERI RAZZO

C.C.No. 090261103-7

ELISA CONCEPCIÓN MONTESDEOCA PARRAGA

C.C.No. 130199324-0

IVAN PATRICIO POZO MONTESDEOCA

C.C.No. 130984039-3

ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO

NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA 06 MANTA 0789184

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo

Manta, a 09 ABR. 2021

EL NOTA...

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE